

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2151

COMISIÓN DE LA TERCERA EDAD

Impreso el día 12 de junio de 2013

Término del artículo 113: 25 de junio de 2013

SUMARIO: **Día** Internacional de las Personas de Edad, que se celebrará el 1° de octubre de 2013. Adhesión. **Alonso (G. F.)**. (2.888-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de la Tercera Edad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Alonso (G. F.), por el que expresa su adhesión al Día Internacional de las Personas de Edad, que se celebrará el 1° de octubre de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 29 de mayo 2013.

Gumersindo F. Alonso. – Ramona Pucheta. – Ana M. Perroni. – Aída D. Ruiz. – Bernardo J. Biella Calvet. – Olga I. Brizuela y Doria de Cara. – María del C. Carrillo. – Mónica G. Contrera. – Miriam G. Gallardo. – María V. Linares. – Mirta A. Pastoriza. – Élida E. Rasino. – Eduardo Santín. – Linda C. Yagüe.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su adhesión al Día Internacional de las Personas de Edad, que se celebrará el 1° de octubre de 2013.

*Gumersindo F. Alonso.***INFORME***Honorable Camara:*

La Comisión de la Tercera Edad, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Alonso (G. F.), por el que resuelve expresar su adhesión al Día Internacional de las Personas de Edad, a celebrarse el 1° de octubre de 2013. Luego de su estudio los diputados integrantes de la comisión han decidido despacharlo favorablemente.

Gumersindo F. Alonso.